

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 13.012.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Lunes 26 de Diciembre de 1932

¿FRACASO EL CAPITALISMO?

Desde algún tiempo, sobre todo desde que la crisis económica mundial ha tomado una extensión desconocida anteriormente, se van intensificando las afirmaciones de que el capitalismo ha fracasado y que hay que buscar un orden nuevo para salir de la crisis y restablecer una normalidad social.

Una prudencia elemental exige que en esta materia se fijen con exactitud los términos: por capitalismo en este caso se entiende el principio mismo de la propiedad privada de la riqueza. Según los nuevos redentores de la humanidad, los apóstoles de un orden social nuevo, el capitalismo ha fracasado porque la codicia de los capitalistas, concentrando en sus manos las riquezas, ha sumido al resto de la humanidad en la miseria y en el hambre.

Esta afirmación, un tanto vaga, está contrariada por el hecho de que en realidad la concentración de la riqueza no ha alcanzado las proporciones que hacían prever las predicciones de los teóricos del materialismo histórico: ahí están los depósitos de las cajas de ahorro y otras formas de repartición de las riquezas, también entre las clases más humildes, para demostrar que la pretendida concentración del capital no ha alcanzado, ni mucho menos, los límites previstos.

Pero aún admitiendo que en realidad el capitalismo ha adquirido un desarrollo desordenado y excesivo, hay que preguntarse si ello es inherente a su esencia o si no representa la consecuencia de otras condiciones inadecuadas, como la actual organización política, y si el remedio más apropiado consiste en la extirpación radical del organismo hipertrofiado, o si no sería más conveniente reajustarle a su función normal para evitar la muerte de la gallina de los huevos de oro.

Por de pronto, conviene recordar que, pese a las jeremiadas que se oyen, sobre el azote del capitalismo, entre 1913 y 1929, la producción de Europa en géneros alimenticios y primeras materias en régimen capitalista aumentó en un 20 por 100, en tanto que la población aumentaba el 9 por 100; es decir, que indudablemente y a pesar del rápido aumento de población, como media a cada individuo, correspondió de día en día una mayor cantidad de alimentos y de bienes materiales.

En América del Norte, el aumento de la producción ha sido del 33 por 100, pero al mismo tiempo la población aumentó del 27 por 100, así que en realidad el aumento por cada habitante ha sido menor importante. Como además, por el juego de elementos ficticios, al mismo tiempo aumentaba enormemente el consumo de géneros suntuarios, la actual restricción provocada allí estragos superiores a los de Europa, donde grandes núcleos de población llevan un nivel de vida muy modesto en comparación con las exigencias de la población yanqui.

En el conjunto general del mundo, el aumento de producción ha sido del 30 por 100 y el de población del 11 por 100, o sea, un progreso considerable: al mismo tiempo, quizás se hayan acentuado en algunas zonas las diferencias en la distribución, sin que ello sea imputable al principio de la propiedad privada, sino más bien al sistema político inadecuado para contener los excesos.

Pero aun proporcionalmente al actual malestar de algunos núcleos de población, dista mucho de alcanzar la intensidad que ha tenido en otros períodos de la historia; así que mal se puede achacar al desarrollo del capitalismo.

El americano H. R. Knickerbocker, que hizo recientemente un estudio de las condiciones europeas, averiguó que de los 12 a 15 millones de parados que hay en Europa, 11 millones, reciben subsidios suficientes para vivir: las sumas invertidas en estos subsidios constituyen una prima de seguro contra revoluciones.

En Austria, donde la crisis es más grave, el consumo de alimentos por cada habitante ha subido, sin embargo, entre 1923 y 1930 en un 7 por 100; ha disminuido en cambio el consumo de indumentaria en un 15 por 100 y la frecuentación de los cafés en un 20 por 100. Son estos últimos índices los que evidentemente nos dan una impresión más depresiva: en realidad, se trata de consumos suntuarios que no afectan a las necesidades efectivas de la población y que en épocas au-

teriores habían crecido desmesuradamente, a favor de coyunturas particularmente favorables.

En los países sucesores de Austria, en las riberas del Danubio, son sobre todo los castos militares, los que afectan desfavorablemente a la hacienda pública; los jóvenes nacionalismos, rencoresos y recelosos, dificultan además los intercambios comerciales necesarios para la integración de las diversas economías.

Aquí tampoco se puede achacar la culpa al capitalismo, el que en cambio anhela la mayor libertad de intercambios: a pesar de que las economías bálticas están todavía algo artificialmente articuladas, tampoco se puede decir que los habitantes tengan que sufrir las privaciones a que están condenados, por ejemplo, los de la Rusia soviética, reducidos por ahora a alimentarse tan sólo de la esperanza de un problemático bienestar futuro y sometidos al yugo tiránico de un monstruoso capitalismo de estado.

En la Italia fascista, que tiene que luchar con unos recursos muy reducidos, en relación con una población exuberante, el consumo de carne por habitante aumentó entre 1922 y 1928 en 8,4 por 100 y el de azúcar en 15,7 por 100; es decir, que a pesar de todo, las condiciones de vida de su población van mejorando continuamente.

Los anteriores datos concretos, esgrimidos entre los más desfavorables para España, todo el mundo se da cuenta de que las condiciones medias de vida son bastante mejores que en otros países—constituyen un mentís rotundo, al pretendido fracaso del capitalismo, o mejor dicho, del principio de la propiedad privada. Las desigualdades sociales, más que al principio en sí mismo, se tienen que cargar a cuenta de los sistemas políticos imperfectos, que no regulan eficazmente el juego de las fuerzas sociales y económicas.

Un edicto curioso

En el Boletín Oficial de la provincia del día 24, aparece el siguiente:

Aldía de Santibáñez Zorzaguda

En la sesión del día 4 del corriente, celebrada por este Ayuntamiento, con asistencia a la tribuna pública de una Comisión del partido R. R. S. y otra del Comité R. R. de esta localidad, se acordó que cuando el Ayuntamiento haya recuperado administrativa o judicialmente todos los terrenos de propios detentados o roturados arbitrariamente por algunos vecinos, convenir, después de los oportunos asesoramiento técnicos, el aprovechamiento y disfrute del mencionado patrimonio municipal, ya en común, mediante lotes por iguales a los vecinos que lo deseen, y que podrán dedicarlos al cultivo, con la condición de no poder venderlos, fijándose cupos de arrendamiento variable y conforme a la calidad de las tierras, y por un tiempo que no exceda de cinco años.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, señalándose un plazo de quince días, a partir del oportuno anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que puedan reclamarse contra el acuerdo cuantos se crean perjudicados.

Santibáñez Zorzaguda 12 de Diciembre de 1932.—El alcalde, Moisés Varona.

Los automóviles que hay en Burgos

Durante el mes de Noviembre último se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas diez vehículos con motor mecánico alcanzando la matrícula al número 2043.

Los propietarios de los coches son los siguientes:

D. Constanancio Medrano Ruiz de Reguero de la Sierra; don Santiago Huibob, de Sellaño; don Tomás Carranza Villalón, de Lantadilla (Palencia); don Joaquín de Arana, de Burgos; don Carmelo Monzón, de Burgos; don Emilio García García de Lerma; Sres. Hijos de R. Ortiz de Burgos; don Emelicio Simón Sáez, de Omitillos de Salamanca; don Salvador Bravo Olalla, de Burgos; y don Manuel Valdivieso, de Miranda de Ebro.

Espectáculos teatrales

Veáanse detalles de programa en la sexta plana

La Escuela Normal del Magisterio primario y los niños

La Escuela Normal, sintiendo con verdadera intensidad la emoción de la hora crítica que vivimos, realiza su misión propia de formación del Magisterio; ha emprendido una obra de expansión cultural, merced al entusiasmo extraordinario de profesores y alumnos y a la colaboración eficaz de las autoridades—unidos todos en estrecho lazo por ideales de amor, de justicia y de paz—y dedica buena parte de sus actividades a la infancia. Por eso procura acoger amorosamente bajo su paternal cuidado diversas instituciones infantiles, como las cantinas escolares, las colonias de vacaciones y la escuela municipal de educación física que funcionan a la sombra de la Escuela Normal y bajo la acción constante de los futuros educadores.

No cumpliríamos totalmente esta acción tutelar que voluntariamente nos hemos impuesto, si en estos días, los días de Navidad, los días de alegría, nos olvidásemos de ellos, y no procurásemos alimentar la luz de las ilusiones de la edad feliz que todos hemos vivido.

Pensando en los niños, hemos acordado organizar una «Cabalgata de Reyes» que llegará a los hogares de todos los niños, después de pasar por las escuelas, y depositará lindos regalos traídos de Oriente.

Para poder realizarlos, nos dirigimos a vosotros así:

«Corporaciones, autoridades, burgaleses: Oíd, oíd, oíd.»

La Escuela Normal del Magisterio Primario os pide que contribuyáis con vuestro óbolo a procurar algunas horas de alegría a los niños, especialmente a los pobres, a los huérfanos, a los enfermos.»

Burgos, Diciembre, 1932.

V. HERNÁNDEZ MARRUQUE

Sitios donde se admiten donativos: en las redacciones de «El Castellano» y DIARIO DE BURGOS y en la Escuela Normal, de diez a doce de la mañana.

Suscripción

Profesores de la Escuela Normal, 100 pesetas; alumnos de la Escuela Normal, 200; excelentísimo Ayuntamiento, 200; excelentísima Diputación, 200; excelentísimo señor gobernador civil, 100; excelentísimo señor general de la División, 25; ilustrísimo señor Director general de primera Enseñanza (una colección de libros selectos); caja Municipal de Ahorros, 150; Club Rotario, 100; don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 100.

Don Pascual Quemada, 25; don Claudio Manrique del Río, 10; don Manuel López Gómez, 10; Hijos de Santiago Rodríguez, un surtido de libros y cuentos; doña Patrocinio Castrillo, 10 pesetas y seis bufandas; los niños Mariano y José Luis Rodríguez Cobos, 10; el niño Fernando Hernández Sobrino, un automóvil; el niño José María Berruete, un caballo; la niña Conchita Quintanilla, juego de cocina.

Total 1.240.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía ha sido multada: Con 50 pesetas, un industrial por haber instalado un bar, en el vestíbulo del Teatro Principal, sin el correspondiente permiso, del Excmo. Ayuntamiento, y con cinco, un individuo, por hacer aguas menores en el evacuatorio destinado a señoras.

ATENCIÓN

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Ade más recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

Instrucción Pública

Una petición

Nos envían la siguiente nota:

Se ruega a todos los cursillistas que no han obtenido plaza en el tercer ejercicio (Universitario) que a la mayor brevedad posible se reúnan y cursen una instancia al ministro y director general del ramo, como hicimos los de Zaragoza, entregándola personalmente al señor Llopi, en la que se haga la petición siguiente:

Que para los que no obtuvieron plaza, sean válidos en nuevos cursillos, los ejercicios que en este tienen aprobados.

Es muy conveniente, nos rogamos en comunicación todas las provincias para que en un día dado, presentemos todos los comisionados en Madrid, para exponer a la superioridad nuestras aspiraciones.

Por la Comisión.—Eduardo Domínguez.

Dirigid vuestra correspondencia a Carmen de Arriba, Cerdán 20, principal, Zaragoza.

Jubilaciones

Ha sido jubilada doña Dolores Ruiz, maestra de Villalmondar.

Gratificación de adultos

La Sección administrativa de Primera Enseñanza ha redactado la siguiente circular:

A los efectos de la confección de la nómina por gratificación de adultos, correspondiente al mes de Enero próximo y siguientes, de los maestros y maestras nacionales de esta provincia, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º de la Orden ministerial de 1.º del actual, «Gaceta» del 6, los presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza se servirán enviar a esta Jefatura antes del día 10 del mes próximo, las relaciones nominales de maestros y maestras que, en sus respectivos distritos municipales, han de encargarse de explicar las clases para adultos y adultas al reanudarse las tareas escolares en el próximo mes de Enero, bien entendido que estas relaciones, y las que facilite la Inspección de primera enseñanza respecto de los maestros de la capital, serán las únicas que servirán de base a la confección de las nóminas correspondientes.

Sucesos en la provincia

Muerto por un tero

A las once de la mañana, del 24 del corriente, se hallaba custodiando el ganado vacuno, propiedad de los vecinos de Santa Gadea de Alfaro, en término conocido por «Arroyo del Portillo», el pastor Romualdo García Sebastián, de 43 años, casado, natural de Melgar de Yuso (Palencia).

De pronto fué acometido por un tero semental, que le produjo varias contusiones y una herida terrible en una ingle, a consecuencia de la cual, falleció al poco tiempo.

Fábrica destruida por un incendio

El sábado, a las siete y media de la tarde, se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar madera, que en el pueblo de Palacios de la Sierra, posee, don Estanislao Medrano Gil.

Inmediatamente acudieron al lugar de siniestro, la guardia civil de Quintanar, vecinos y autoridades, que en unión de los de Palacios, procedieron a sofocar el fuego, lográndolo después de cuatro horas de inprobos trabajos. El fuego redujo a cenizas la fábrica, en la que había montadas veinte máquinas para el trabajo de la misma. Estaba asegurada en 109.000 pesetas. El siniestro se cree casual.

Ecos de sociedad

Después de brillantes ejercicios verificados en las oposiciones celebradas en la Facultad de Medicina de Madrid, ha sido nombrado médico interno de la clínica de Urología, el joven médico burgalés don Eulogio Renedo Ruiz. Reciba nuestra enhorabuena.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Gerardo Mayoral, teniente de Infantería; don Julián Agut, capitán de Infantería; don Francisco Rodado, teniente de Aviación.

GOBIERNO CIVIL

El problema del trigo

Atento siempre este Gobierno civil al problema tan vital para esta provincia como es el mercado de trigos, bastante paralizado en la actualidad por la gran cosecha producida en toda España, es necesario que los agricultores conozcan el servicio que presta a los mismos el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a quien pueden acudir en solicitud de las cantidades que necesitan para cubrir sus necesidades más urgentes, reservando sus trigos para direcciones al mercado pasado este período de agobiador de oferta y falta de demanda.

La gran cosecha de trigo producido en Aragón, unido al aumento de superficies destinadas a este cultivo por haber reducido las Azuquevas los contratos de remolacha, ha determinado un considerable aumento de trigos ofrecidos al mercado en esta época, que por ser de mejor condición que los cultivados en esta provincia y estar más cerca de los grandes centros de consumo, producen la depreciación de los nuestros, y, como lógica consecuencia, la paralización de nuestro mercado.

Si nuestros agricultores pudiesen esperar a vender unos meses, seguramente que entonces encontrarían en precio más remunerador y recurriendo al préstamo del Crédito Agrícola, podrían hacer frente, mientras tanto, a sus necesidades.

Este Servicio Nacional del Crédito Agrícola tiene, entre sus funciones, la de hacer préstamos a los agricultores con la garantía de los productos que recolecta, para facilitar la venta de éstos en condiciones normales, por cantidades que representen como máximo un 60 por 100 del valor de ellos y por un plazo de tres o seis meses, que puede prorrogarse por otros tres más, a un interés de cinco y medio por ciento, y sin que pueda pasar la cantidad prestada a cada agricultor de 10.000 pesetas.

No hay necesidad de desplazar estos productos que han de servir de garantía (en este caso el trigo) del sitio en que lo tengan almacenado, siempre que lo esté en buenas condiciones a juicio del Ayuntamiento del pueblo del agricultor, bajo cuya custodia ha de quedar en depósito, siendo responsable este Ayuntamiento como depositario y personalmente sus concejales solidariamente, de las pérdidas en cantidad y calidad que pudiese sufrir el trigo depositado, sin perjuicio de la responsabilidad personal exigible al agricultor propietario de él.

Este trigo, constituido en prenda, será asegurado contra aquellos riesgos de incendio, etc. que considere procedente la Junta de Crédito Agrícola, la cual al hacer el préstamo, descontará al agricultor el importe de la prima de seguro.

Para conseguir estos préstamos el agricultor, lo hará mediante Instancia dirigida al presidente de la Junta del Crédito Agrícola, utilizando para ello los impresos que podrán pedir a la Comisión Provincial reguladora del mercado de trigo de este Gobierno civil, consignando en dichos impresos todas las indicaciones que en ellos se mencionan.

Si la Junta de Crédito aceptase hacerlo, antes de entregar al agricultor la cantidad, se acreditará mediante documentos suscritos por el alcalde y secretario del Ayuntamiento del pueblo respectivo, que se ha constituido en depositario de este trigo, según las características manifestadas en la instancia por el peticionario.

En los Ayuntamientos se abrirá un registro especial de entrada y salida de esta solicitud de préstamo y del informe que merezca al Ayuntamiento.

El agricultor podrá en cualquier momento disponer del trigo depositado como garantía de su préstamo, bajo la condición de pagar previamente el importe de éste y los intereses devengados, pudiendo también disponer solo de parte del trigo, abonando en este caso, lo que proporcionalmente correspondiente del importe de préstamos y de los intereses devengados.

En ambos casos, al extender la autorización de venta por la Junta local de tenedores de trigo del Ayuntamiento (Guía), se hará constar que corresponde a un trigo sujeta a la garantía de un Crédito del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, y cuyo pago se ha de hacer exclusivamente mediante un cheque, que liquidará la Comisión Pro-

vincial reguladora, la cual deducirá del importe del cheque el valor del préstamo e interés correspondientes, entregando el sobrante al propietario del trigo.

El reintegro total y parcial del préstamo y de los intereses podrá hacerse en todo momento en la Sucursal del Banco de España en que se hubiese cobrado el importe del mismo, o por giro postal, transferencia a la cuenta corriente o cheque a favor de la Junta del Crédito Agrícola. Los intereses se entienden devengados hasta la fecha de efectuar el pago, a razón del cinco y medio por ciento anual.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Esteban Velasco del Cura, vecino de Aranda de Duero, que en fechas anteriores al 13 de Octubre de 1931, con unidad de intención, sustrajo diversas cantidades cuyo total excedió de 100 pesetas y pudo ser de 500 al capitán médico que residía en esta capital, hospedado en el Hotel Avila, don Andrés Gato Herrero, habiéndose aprovechado dicho procesado para realizar dichos sustracciones de la facilidad y ventajas que le proporcionaba ser asistente del perjudicado y gozar, por tanto, de limitada autorización para entrar en la habitación de aquel cuando tenía por conveniente, estando o no en ella, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, con sus accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, y a que indemnice al perjudicado don Andrés Gato Herrero, en 500 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Reinosa, seguido entre don Eusebio Peña y don Emiliano Fernández, sobre recobrar la posesión de un corral; presente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Alaro y Sánchez; procuradores, señores Herrera y Piñón; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Luis Ciria de la Orden y otro, sobre hurto; ponente, vacante; defensores, licenciados Blanco y Alonso Cortés; procuradores, señores Berruete y Santamaría; secretaria del Lic. Mena.

Burgos hace 30 años

En el DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 26 de Diciembre de 1902

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y a propuesta del señor Quintana, se acordó aumentar el sueldo de los barrenderos de la población a 750 pesetas anuales.

Ha sido nombrado cura económico ven sacerdote don José Pérez Bustillo.

Ha fallecido el conocido industrial don Juan Gómez Zamora.

El presbítero don Javier Núñez y Núñez, celebró su primera misa en el convento de religiosas Trinitarias, el día 28 del actual, a las diez de la mañana.

Le asistirán como padrinos, eclesiásticos el M. I. Sr. Dr. don Miguel del Castillo Morales, canónigo, y como señores, don Manuel Escolar y Escolar y doña Emilia Emilia González de Escolar. Ocupará la sagrada cátedra don Mauro Muñoz Santos, secretario de visita de este arzobispado.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Edición de las ocho de la noche

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Concesión de pensiones y premios en el séptimo Homenaje a la Vejez

El Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha adjudicado en el séptimo concurso de Homenaje a la Vejez las pensiones y premios a los ancianos de la capital y esta provincia que por su mayor ancianidad y situación de necesidad ha considerado acreedores de este auxilio.

Las cantidades recaudadas con destino a este objeto han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes 'Remanente del Homenaje anterior', 'Excmo. Diputación Provincial', 'Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos', etc.

Con esta última cantidad se han constituido cuatro pensiones vitalicias de una peseta diaria cuyo coste a prima única ascendió a 4.868,52 pesetas, empleándose el resto del total disponible concediendo diez y siete premios de cien pesetas a otros tantos viejecitos, quedando un remanente de 45,26 pesetas.

Concurrieron al homenaje 90 ancianos pobres de esta provincia, mayores de 80 años, de los cuales 48 eran mujeres y 42 hombres.

Atendiendo al conjunto de las diversas circunstancias de mayor edad, pobreza más acentuada, enfermedades o defectos físicos, etc., etc., apreciados a los ancianos, se han otorgado las cuatro pensiones vitalicias a los viejecitos que se relacionan a continuación:

- Don Juan Sedano Endino, de Villarcayo.
Doña Matea Ovejero Vivanco, de Tubilla del Lago.
Don Crisanto Martínez Ortega, de Burgos.
Don Rufino del Val Gallo, de Burgos.
Los 17 premios de 100 pesetas a:
Don Celedonio Ruiz Varona, de Hornos.
Doña Flora Fernández Serna, de Montorio.
Doña Dionisia Sierra González, de Castrojeriz.
Doña Isidora González Lomas, de Santibáñez Zargaguda.
Doña Juana Chicote Llorente, de Palacios de la Sierra.
Don Vicente Sáez Arnáiz, de Monasterio de Rodilla.
Don Teodoro Elvira Manchado, de Rabanera del Pinar.
Don Gregorio Alonso Martínez, de Gredilla la Polera.
Don Castor Ruiz, de Riofrancos de Ochoa, de Valle de Tobalina.
Don Ignacio López Verdillo, de Baillo (Merindad de Cuesta Urria).

- Doña Luisa Cebas Briones, de Aranda de Duero.
Doña Cristina Ruiz Llerena, de Pedrosa de Valdeporres.
Don Rufino Alonso Maté, de Burgos.
Doña María Hernando Nebreda, de Burgos.
Don Román Santiago García, de Burgos.
Don Leandro Pampliega Martín, de Burgos.
Doña Cesárea Fernández Carranza, de Burgos.

Con el donativo de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, y la aportación del Instituto Nacional de Previsión a él correspondiente, se han concedido las dos pensiones de los ancianos de esta capital.

Todos los ancianos que han concurrido serían merecedores de que se les concediera una ayuda para amillar su triste situación y es verdaderamente doloroso que por la escasez de los donativos recibidos para esta obra humanitaria de caridad no haya podido atenderse a todos los peticionarios, y eso, a pesar de que se ha señalado como límite mínimo para los solicitantes la edad de 80 años, siendo muy sensible que por la insuficiencia de la aportación social los viejecitos burgaleses perciban en poca cuantía el auxilio que el Fondo de Protección a la Ancianidad dedica al Instituto Nacional de Previsión, ya que de este Fondo bonifican en la proporción de hasta un 50 por 100 las cantidades que para constitución de pensiones se recaudan.

A los cuatro pensionados en este séptimo Homenaje se les remitirá por la Caja la mensualidad correspondiente de Diciembre actual, desde el cual se les ha constituido la pensión, importante 30,11 pesetas por mediación del señor alcalde de la localidad de residencia y por igual conducto se les enviarán las 100 pesetas a los ancianos premiados.

Las misas que se celebran mañana, día 27 de siete y media a doce, inclusive, en la iglesia de San Cosme y San Damián, y el 28 la Exposición en las Religiosas Reparadoras, y las misas de ocho y ocho y media, en el convento del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña María del Pilar Mansosa Fernández, viuda de Povoda, que descansó en el Señor el 27 de Diciembre de 1931, Q. S. O. H. Su ahijada hija, doña Valentina Povoda (viuda de Villanueva), nietas, María del Pilar, María Josefa y María de la Blanca; hermanas políticas, sobrinos y demás familia Ruegan asus amidades la tengan presente en sus oraciones. Burgos 26-12-1932

Las fiestas de Navidad El DIARIO en Villadiego La sesión municipal

Estos días, resultan agradables, no solo por el ambiente tradicional y familiar en que las fiestas de Navidad se desarrollan, sino por ese tono cordial y afagado con que en las calles de la ciudad hace gala la gente joven de su buen humor.

La temperatura fría, no impidió que esa gente alegre, compuesta de jóvenes de ambos sexos, deambulara por calles y plazas de la capital.

Se oían de guitarras, bandurrias, zambombas, panderetas, alternando con las canciones alegres de los traspachadores, daban una nota de alegría y de buen humor, contrastando con la cordialidad reinante en las familias, no tan alegres, que en sus domicilios conmemoraban la tradicional fiesta de Nochebuena.

Como nota destacada haremos constar que en toda la noche, deambulaban por la ciudad grupos con instrumentos de cuerda, de los que salían airesos acordes, y no se registró incidente de ningún género.

En suma, la Nochebuena en Burgos, resultó en extremo simpática sin una nota que pudiera dejar estela, por su carácter desahogado, en el ánimo jovial de los burgaleses, que por la mañana acudieron a los templos de la ciudad, y en especial a la Catedral, a cumplir con sus deberes religiosos en día como el de ayer.

En la Catedral

En nuestro S. T. M., se celebró la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo con gran solemnidad.

A las siete de la mañana se celebró la misa de Alba, y después otra, rezada, de Pastores, concurriendo bastantes fieles.

A las diez, comenzó la solemne función religiosa.

Llegado el señor arzobispo, que fue recibido por el Cabildo, se dirigió a la nave mayor, y, una vez en el trono, revestido de pontifical, entonó tercia, que fué con órgano.

Seguidamente tuvo lugar la procesión por las naves del templo, presidida por el señor arzobispo, y concluida aquella se celebró la misa solemne, de pontifical.

Ofició en ella nuestro reverendísimo prelado, asistido de presbítero asistente por el deán señor Prieto, de diáconos de honor por los señores Ortega y Sáiz y de diáconos de misa por los señores Magaña y Garrido.

De maestros de ceremonias actuaron don Lorenzo Dancausa y don Manuel Ayala.

El magistral don Félix Arrarás pronunció un elocuente sermón sobre la festividad del día y la capilla de música ejecutó, a la perfección, diversas composiciones.

A la ceremonia religiosa asistió muchísimo público.

Un delicado aguinaldo

No ha consistido en turrón, ni en pavo. Han sido golosinas espirituales las que ofreció ayer a los asilados en el Hospicio Provincial, el Orfeón Burgales.

Sin ruido, sin anuncio, apenas, se trasladó ayer por la tarde la misa coral al Hospicio y en un escenario improvisado en el amplio comedor regaló a los asilados un sencillo concierto constituyendo una fiesta altamente agradable y simpática.

Varjos centenares de asilados que en estos días, más que nunca, echarán de menos a los suyos, se agrupaban al lado de los pequeños que no han conocido a su madre (en esas noñas abnegadas y juntos escuchaban las bellas canciones populares y juntos hacían sonar sus almas que esta vez más que en ninguna otra ocasión, recibían sonrisas por los orfeonistas comprendiendo el máximo agradecimiento expresado a través de unos aplausos cálidos y prolongados.

Hasta los pobres tullidos se olvidaban de sus achaques y los cieguetitos desahogados sus semblantes para ofrecer una sonrisa que era como la más bella evasión.

Se asociaron al acto, el presidente del Orfeón señor García de Quevedo, y el secretario señor Sáiz Barrón que fueron recibidos por el presidente de la Diputación señor García Lozano y los diputados inspectores, señores Peralta y Díez Pérez.

La fiesta de Navidad, es la fecha indicada para repartir dádivas con profusión. Pero nadie habrá dado tanto como el Orfeón Burgales.

Las entidades y los particulares podrán rivalizar en el reparto de buenas obras.

El Orfeón no ha repartido nada. Lo ha dado todo, ha dado su arte, y precisamente a los más necesitados.

DEPORTES

Torneo provincial de foot ball

El 30 de Linea obtiene otra victoria

Ayer, en Laserna, el 30 de Linea logró dos puntos a costa del Caraba.

El encuentro resultó de baja calidad, venciendo el equipo citado por 2-1, colocándose momentáneamente en primer lugar de la clasificación, si bien ha concluido todos los partidos y deja detrás, con un punto menos, al D. Mirandés, a quien le faltan aún dos encuentros.

En la primera parte el Caraba marcó el gol y en la segunda terminó el 30 de Linea, marcando tres tantos.

Puntuación de los equipos

Table with 10 columns: Team, J, G, P, E, F, C, P. Rows include 30 de Linea, D. Mirandés, Intendencia, D. Caraba, Burgos F. C., Caballería.

Las iniciales que figuran a la cabeza de la lista de puntuación, significan, por el orden en que se hallan colocadas, lo siguiente: partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, goles a favor, id. en contra, y puntos obtenidos.

José González Iglesias Especialista en enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 SANTANDER, 20, 2.º

La Compañía Santander-Mediterráneo (S.A.)

Hace pública la supresión a partir del 31 de Diciembre de 1932, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que ha colocado en los mencionados pasos las señales reglamentarias.

Como los pasos a nivel indicados no tendrán guarda, el público debe extremar el cuidado y precauciones al cruzar la línea férrea.

Table with 7 columns: SITUACION KILOMETRICA, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, CLASE DE LA MISMA, PROVINCIA, AYUNTAMIENTO, TIPO DE LAS SEÑALES ESTABLECIDAS. Lists various railway crossings and their details.

Madrid-Burgos-San Sebastián y viceversa. Servicio regular. Precios moderados. Seguro del viajero incluido en el billete. GRANDIOSA LIQUIDACION a precios nunca conocidos, de todas las existencias en Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana. CALLE DEL CID, 6 - GUANTERÍA. AVISO: Debiendo cesar en la representación de la marca Citroën, por exigirnos esta Casa para continuar con ella, el dejar la Agencia PEUGEOT, que tenemos hace varios años, vendemos o cambiamos por auto usado un coche Citroën, lujo, 10 HP. motor flotante. «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 BURGOS Teléf. 4-9-8

NANO

Viernes, 23 Diciembre de 1932.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DREX, CASTILLA Y ARANSAY. RAYOS X. VITORIA - Teléfono, 360. Puerta de AIL, número 2, Clínica.

Los jefes de la 2.ª y 3.ª Sección de V. y O.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Accidente ferroviario

El expreso de Barcelona no llegará a Madrid hasta la una de la tarde, por haber sufrido un accidente cerca de Zaragoza.

Posteriormente se ha sabido que en Miraflores, del tren 804 descarriló un coche en la aguja de entrada, derribando el semáforo que cayó sobre otra vía.

El expreso 805, que llegaba entonces arrastró el semáforo y descarrilaron la máquina y el furgón.

No han ocurrido desgracias personales.

Llegada de deportados

En el expreso de Andalucía han llegado los deportados de «Villa Cisneros», a los cuales acompañaban varios agentes.

En la estación les esperaban sus familiares y amigos.

Han dicho que el viaje ha sido muy agradable, pues las autoridades de los pueblos del trayecto se han mostrado en extremo agradables.

Passarán a la Dirección de Seguridad y seguidamente quedarán en libertad los señores Trenor y Hurtado de Amézaga.

Ingresaron en la cárcel los señores Rodríguez, Díaz, Chicón y Ozaeta.

Una conversación con el señor Casares Quiroga

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les dijo que la tranquilidad era completa.

Como un informador aludiese a la noticia que publicaban algunos periódicos, relacionada con el regreso de una nueva expedición de deportados, el ministro dijo que lo había leído pero que carecía de fundamento.

Únicamente existe un oficio de la Sala sexta recabando la presencia de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto, que son unos setenta.

Se enviará con toda urgencia al «España número 5», a Villa Cisneros, con objeto de que estén en Madrid alrededor del 15 de Enero.

—Se trata de personas significadas?

—No recuerdo en estos momentos.

—Y una vez sentenciados los procesados ¿volverán los absueltos a Villa Cisneros?

—No puedo contestar a esta pregunta, pues creo que serán algunos los condenados.

Por cierto que los que regresan de Villa Cisneros, hablan de su permanencia allí, en términos muy distintos a como relatan la vida algunos periódicos.

La vida allí es hasta cierto punto agradable, así como el clima y el trato.

Se le habló luego de la dimisión del subsecretario de Comunicaciones y dijo que la provisión requiere ser meditada, pues el cargo es de la confianza del ministro.

También le hablamos de la dimisión del señor Cornide del cargo que desempeña en la comisión parlamentaria por pertenecer a la Orga.

—Es lógica esta determinación—dijo—pues al constituirse la Federación de izquierdas es natural que renuncien los hombres de la derecha.

Por último nos referimos al incendio en los almacenes «El Siglo», de Barcelona y manifestó el señor Casares Quiroga, que según le comunica el gobernador civil señor Moles pasan de tres mil las familias que quedarán sin empleo.

La actuación de España ante la Sociedad de Naciones

Un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes», se ha entrevistado con el ministro de Estado quien le ha dicho:

—No traigo más que impresiones satisfactorias en lo que se refiere a la buena acogida que ha merecido en todas partes la representación de España y al crédito y autoridad moral que en las esferas informativas tiene la República Española.

—¿Es cierto—le dijo un periodista—que España fué designada para intervenir en el Comité que habría de resolver el conflicto entre Bolivia y Paraguay?

—Sí, señor. Hay dos conflictos de singular importancia planteados ante la Sociedad de las Naciones: uno, el que usted acaba de citar, otro, el que existe entre China y Japón.

Respecto al primero, viene actuando en la institución de Ginebra un pequeño Comité compuesto de tres naciones. Una de ellas es España.

En cuanto al problema de la Manchuria, la Comisión de los 19, nombró una Comisión más restringida, de cinco naciones: una de las cinco también es España. Nos honra esta prueba de confianza que los Estados otorgan a nuestra patria, seguros de que la República Española, no se mueve por estrechos egoísmos, ni por mezquinas conveniencias, sino que su propio interés nacional coincide siempre con los intereses generales de la paz y de la justicia.

—¿Tiene usted buenas impresiones acerca de la solución de esos conflictos?

—Desgraciadamente, en ninguno se ha llegado todavía a una solución satisfactoria. En los dos casos, nosotros la deseamos vivamente. Un fracaso en el esfuerzo que se realiza para la conciliación entre China y Japón, repercutiría tal vez, de una manera lamentable, en la marcha de la Conferencia del Desarme, disminuyendo la confianza en la obra de cooperación pacífica entre los pueblos.

—¿Y del conflicto entre Bolivia y Paraguay?

—Por lo que hace al conflicto entre Bolivia y Paraguay, es para nosotros especialmente doloroso, por tratarse de dos naciones hermanas, entre sí y hermanas nuestras. Esta gran familia de pueblos de nuestro mismo idioma que forman una comunidad de cultura, anhela todos que pueda dar al mundo un ejemplo de colaboración pacífica para el progreso general de la Humanidad.

—De sus palabras se desprende, al parecer, cierto pesimismo respecto a la marcha de la Conferencia del Desarme.

—No, no hay que perder nunca la esperanza. Recordó a aquel gran maestro que fué don Francisco Giner de los Ríos, quien me decía una vez, hace bastantes años, profundamente emocionado ante las desventuras de nuestros países: «Estoy tan seguro de la salvación de España como inseguro de su fecha».

Aplicando esta idea a la actual situación del mundo, yo diría que estoy tan seguro de que un día las luchas sangrientas entre los Estados serán sustituidas por una organización jurídica y pacífica de la vida internacional, como inseguro de la fecha en que este decisivo progreso quedará consumado. Lo que debemos hacer todos es trabajar con entusiasmo para que llegue pronto ese día.

—¿Cuándo volverá a su plena actividad la Conferencia del Desarme?

—Seguramente en la segunda quincena del próximo mes.

—¿Qué temas se abordarán?

—Se discutirá entonces, porque así ha quedado convenido el plan presentado por Francia, en el cual se plantean, en conjunto los tres problemas que en ese respecto nos preocupan: la igualdad de derechos entre los Estados, la reducción efectiva de armamentos y la garantía eficaz de seguridad para todos los pueblos.

—¿Qué concepto tiene usted del plan francés?

—Creo que este plan representa por parte de Francia un esfuerzo mayor todavía que los que hasta ahora ha realizado esa gran nación para llegar a la solución de estos difíciles y

apremiantes problemas. Coinciden en varios extremos con nuestros puntos de vista y con las proposiciones españolas.

—¿Y con el cambio de Gobierno, no será modificado este plan por parte de Francia?

—Pienso que no. Conozco al nuevo presidente del Consejo por haberle tratado en Ginebra, y creo que M. Paul Boncour continuará allí los esfuerzos que va realizando en favor de la paz y del acuerdo entre las naciones. Por otra parte, si no me equivoco, Boncour había intervenido activamente en la elaboración de ese plan presentado por la República francesa.

—Se dijo que usted le había visitado a su paso por París.

—En efecto. Me detuve allí un día para establecer el primer contacto entre el Gobierno español y el nuevo Gobierno francés. Visité al nuevo presidente acompañado por nuestro embajador, señor Madariaga. Por cierto que esta fué la primera entrevista celebrada con M. Paul Boncour después de su designación para la presidencia del Consejo de ministros.

—¿Puede usted darnos una impresión de esta conversación?

El señor Zulueta, después de una pequeña pausa, responde:

—Sólo le diré que salí muy satisfecho de ella. Estoy seguro de que la política de estrecha amistad entre las dos Repúblicas, intensificada durante el Gobierno de M. Herriot, cuyo viaje a España no olvidaremos nunca, será mantenida y perseguida por M. Paul Boncour, antiguo amigo de España y hombre para quien los ideales cuentan también en el terreno de las realidades.

—¿Y en términos generales, señor ministro, después de su estancia en Ginebra, qué opina usted de la labor de la Sociedad de Naciones?

—Comparándola con lo que el mundo anhela y necesita, la Sociedad de las Naciones, es, todavía, muy poco. Pero en relación con la diplomacia de hace veinte años, representa un progreso extraordinario. Debemos procurar que tenga cada día mayor autoridad y eficacia; pero no la debemos pedir, por hoy, más de lo que puede dar. No es un Parlamento democrático universal ni un Tribunal Supremo del mundo; pero es un laboratorio donde los pueblos hablan, donde los gobernantes de diversos países se ponen en relación y es además un método nuevo en la política internacional, cuyos resultados son todavía insuficientes, pero que pueden ser mañana mucho más eficaces. Al lado de la vieja diplomacia, de las alianzas y de los tratados secretos, constituye un gran avance esta nueva diplomacia de la Tabla Redonda, en la que todos participan, exponen y discuten a la luz del día.

El presidente

Esta mañana recibió el señor Azaña en el ministerio de la Guerra al señor Zulueta.

—Después marchó al Palacio nacional para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

—De regreso al ministerio de la Guerra recibió al general Romerales.

—Conversando con los periodistas dijo que carecía de noticias, pues los decretos sometidos a la firma de S. E. no tenían importancia.

Los bienes del Monopolio de Petróleos

Se ha dictado el siguiente decreto:

«De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda, vengo en autorizar a éste para que presente a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para revisar las valoraciones de los bienes expropiados en virtud del Real decreto que estableció el Monopolio de Petróleos, los de cualesquiera otros bienes adquiridos por el Monopolio, así como los pagos efectuados o meramente liquidados por razón de unas y de otras adquisiciones, y las situaciones jurídicas creadas al amparo de los contratos de Delegaciones.»

PROVINCIAS

Un formidable incendio destruye los almacenes «El Siglo», de Barcelona, calculándose las pérdidas de 25 a 30 millones

BARCELONA.—A las once y media de la mañana de ayer, se declaró un violento incendio en los almacenes de «El Siglo», enclavados en la rambla de los Estudios.

El incendio se inició en la planta baja, acudieron bomberos de todos los parques de Barcelona, fuerzas de Aviación, guardias municipales y numerosas personas que se prestaron a realizar los trabajos que se les encomendaban.

El fuerte viento reinante, contribuyó a que el fuego tomase desde los primeros momentos enormes proporciones.

Las llamas alcanzaron alturas mayores de diez metros, envolviendo todo el edificio que se extiende por la calle de Suñer y Plaza del Buen Suceso.

El edificio, por la Rambla de los Estudios, comprende los números 3, 5 y 7. A las doce y media, los técnicos cedieron cuenta de la imposibilidad de los trabajos para sofocar el fuego y determinaron que todos los esfuerzos se concentraran en aislar el edificio siniestrado para evitar mayores males.

Como a esa hora algunas familias se encontraban descansando, salieron de las casas próximas en paños menores.

Los edificios que ocupan mayor peligro, eran el Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, Academia de Ciencias y Artes y otras casas de la calle de Suñer.

Los bomberos se situaron con las bombas en las azoteas y balcones de las calles próximas, pero sus trabajos no fueron todo lo eficaces que fuera de desear a causa de la falta de presión del agua.

Numerosas personas formaron una larga cola y comenzaron a trasladar los libros de la biblioteca de la Academia de Ciencias, salvando de esta forma un valioso tesoro artístico que ofrecía peligro.

En el Teatro Poliorama, en donde se encuentra la compañía de Casimiro Orta, se salvaron los vestuarios de los artistas que se encontraban en los camerinos.

Los empleados del citado banco sacaron todo el dinero y lo trasladaron a la casa del conde de Güell que se halla próxima, quedando convenientemente custodiada por fuerzas de la guardia civil.

La altura de las llamas, hacía que se pudiese divisar el siniestro desde cualquier sitio de Barcelona y por esta circunstancia, en los lugares próximos al lugar del suceso, se congregaron más de cincuenta mil personas.

A las dos y media de la tarde se derrumbó la parte central del edificio, que quedó convertido, en un inmenso brasero, quedando solo en pie las paredes maestras.

En los trabajos de extinción resultaron lesionados los bomberos Juan Burguete y José Prat, leved; Jaime Llorca, de pronóstico reservado, por presentar síntomas de asfixia; el cabo de la Cruz Roja Antonio Benabé, leved; el guardia del interior, de los almacenes José Sánchez Martínez, con quemaduras en ambas manos; Antonio Montesinos, leved.

Se ignora el origen del siniestro, aunque se supone que empezó en un escaparate en cuyo interior se había montado un ferrocarril eléctrico en miniatura.

Los vigilantes del interior no se explican tampoco lo ocurrido.

Los dueños de los almacenes señores Condé intentaron penetrar en los primeros momentos, sin conseguirlo.

Se hallan apenadísimos por la situación en que quedan más de mil empleados, algunos de los cuales llevan más de 30 años de servicios.

En las farmacias próximas fueron asistidas varias mujeres que sufrían ataques nerviosos.

Las pérdidas se calculan de 25 a 30 millones, pues las existencias se habían reforzado con juguetes para estos días.

Parece que estaban asegurados los almacenes en 20 millones.

Cuando se inició el fuego había en el interior siete vigilantes y seis dependientes organizando los escaparates.

Se ha salvado la parte de un piso donde estaban los escritorios, reuniéndose 30.000 pesetas que importaba la venta de las últimas horas del sábado.

No ha sufrido daños el sótano, donde se almacenaba el benzol y se hallaba la caja arcaizada.

Un dependiente intentó utilizar los extintores, pero no pudo por haber sufrido quemaduras.

Los peritos han propuesto que se derriben los muros.

A las seis de la tarde se hundió un paredón de la calle de Suñer.

Los almacenes «El Siglo», habían sido fundados en 1851 y ocupaban las casas números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios, un edificio de la plaza del Buen Suceso, que antes fué Casa de Correos, y tres casas más de la calle de Suñer.

Durante toda la noche han estado trabajando los bomberos, utilizando reflectores.

Anghe, la mayoría de los empleados, se reunieron con el gerente, quien les citó para hoy con objeto de cambiar impresiones.

Una huelga

SANTANDER.—La U. G. T. ha acordado no secundar la huelga del ramo de la construcción, pero ayudarán a los huelguistas.

Una detención y un atraco

BARCELONA.—Ha sido detenido el comunista Andrés Nin.

—Cerca de Mataró dos individuos atracaron a otro, robándole mil pesetas.

Finca incendiada

EL FERROL.—Ha sido detenida María Varela, por haber incendiado una propiedad de su padre, por negarse éste a entregarla la hijuela de su madre.

Se reproduce el incendio de los almacenes «El Siglo»

BARCELONA.—Poco antes de las dos de la madrugada se reprodujo el incendio en los restos de los almacenes «El Siglo» en la parte contigua al Banco Hispano-Colonial.

Los esfuerzos de los bomberos se acabaron por dominar de nuevo el incendio.

Durante la mañana de hoy ha continuado interrumpido el servicio de tranvías en el paseo de las Ramblas.

Las últimas noticias recibidas, hacen ascender las pérdidas a cuarenta millones de pesetas.

Dos carabineros agredidos por un compañero

BARCELONA.—Comunican de San Fugat de Ballet que el carabineo Manuel López González, disparó una pistola contra un cabo del mismo Cuerpo y después contra otro compañero y un niño.

El agresor se dio a la fuga perseguido por algunos individuos.

A los pocos momentos de iniciar la persecución oyeron una gran detonación comprobando poco después que López se había suicidado.

La creencia general es que el agresor sufrió un ataque de enajenación mental.

El ministro de Hacienda

BARCELONA.—Ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ministro de Hacienda señor Carner.

Soldado muerto en riña

MELILLA.—En las últimas horas de la noche del sábado, rieron varios soldados indígenas en el campamento de Segangan.

Terminada, al parecer, la disputa, uno de los soldados marchó al cuartel y volviendo en un fusil, hizo fuego sobre su compañero de armas, Kadur-Ben-Ameur, matándole.

Accidente desgraciado

MELILLA.—Ayer se cayó de una camioneta el corneta del batallón de cazadores José Quintana, falleciendo a los pocos momentos a causa de las graves heridas que sufrió.

Otro soldado muerto

MELILLA.—En las últimas horas del sábado, después de divertirse varios soldados, quedáronse dormidos en la calle.

Después de unas horas, cuando fueron a levantarse, advirtieron que su compañero Emilio Gómez no daba señales de vida.

Trasladado al hospital, ingresó siendo ya cadáver.

El juez que entiende en este asunto ha ordenado la detención de los compañeros de Emilio.

Hallazgo de un cadáver

MELILLA.—En una playa cercana de Nador, apareció el cadáver de un hombre.

Según el dictamen de los médicos llevaba en el agua más de un mes.

El cadáver no ha sido identificado.

Una orden inquietante

MELILLA.—Según parece, se ha recibido una orden superior para que deje funcionar el ferrocarril de Melilla a Nador, Zeluán y Tistutin y otra orden idéntica para el de Melilla, Nador, Segangan y cuenca minera del Rif.

Un petardo en una iglesia

OVIEDO.—Cuando se hallaban los fieles en la iglesia de Ferrandi, unos desconocidos arrojaron un cartucho con pólvora, y encendido, por una de las ventanas.

Los fieles, en tropel, buscaron la puerta.

Una mujer resultó con quemaduras graves.

Escándalo en un cine

HUELVA.—En el pueblo de Lepe, al comenzar la proyección de una película sincronizada, el público protestó ruidosamente porque en los carteles se anunciaba como sonora.

Destrozaron las butacas e intentaron quemar la sala.

Intervino la guardia civil, que tuvo que hacer algunos disparos al aire para calmar los ánimos.

Huelga de campesinos

HUELVA.—Se han declarado en huelga los campesinos de Arroyomolinos.

El alcalde ha citado a los patronos y obreros para buscar una fórmula de arreglo.

Fútbol

El torneo de la Liga

Resultado de los partidos jugados el domingo:

- Madrid, 6. Valencia, 0.
- A. Bilbao, 2. Alavés, 0.
- Betis, 2. Barcelona, 1.
- Arenas, 2. Racing, 1.
- Español, 3. Donostia, 0.
- Irún, 7. Coruña, 1.
- Sporting, 8. Osasuna, 2.
- Castellón, 3. A. Madrid, 1.

Ultima hora

Recursos desestimados

El señor Albornoz nos ha dicho que en el último Consejo se acordó desestimar los recursos siguientes contra las jubilaciones forzadas:

Don Víctor Serrano, presidente de la Audiencia de Zamora; don Javier Cañón, fiscal de Cuenca; don José Company Miguel, presidente de la Audiencia de Tarragona; don Fernando Becía, magistrado de Córdoba; don Adolfo Sierra Valentín, juez de Illescas; don Joaquín Barrientes y don José María Cremades, don Manuel Gandarias, don Juan Muñoz Cobos, fiscal de Córdoba, don Eduardo Alonso y Alonso, magistrado de Valencia; don Carlos Carrasco, fiscal de Alicante; y don Pedro Palomeque, magistrado de Santander.

Se accede al recurso interpuso por don Eugenio Mora, juez de Lurca.

Añadió que en la semana actual se fallarán los demás recursos.

Un periodista le dijo si era cierto que en el Consejo próximo se iba a tratar de la nacionalización de los ferrocarriles, pues parece que esta era la noticia que aludió el señor Leroux.

—Desmintan ustedes rotundamente esa noticia—contestó—. Ante la trascendencia del asunto no se puede resolver en Consejo sin previa preparación.

Apertura de un círculo

BILBAO.—El gobernador civil ha autorizado la apertura del Círculo Tradicionalista, que estaba clausurado desde el mes de Enero, con la condición de abonar la multa de 10.000 pesetas que se le impuso.

Casero destruido

SAN SEBASTIAN.—En Eibar un incendio ha destruido el comercio de Otaola, propiedad de Marcelina Gorozabal. Estaba asegurado y no han ocurrido desgracias personales.

Después del siniestro

BARCELONA.—El gobernador, al recibir a los periodistas, se lamentó del incendio ocurrido en los almacenes «El Siglo», principalmente por la angustiosa situación de paro forzoso en que quedan unas dos mil familias que tenían ocupación en los almacenes destruidos por las llamas.

Más detalles del tremendo incendio

BARCELONA.—El juez encargado de aclarar las causas del incendio de los almacenes «El Siglo», ha tomado declaración a los altos empleados de la casa, quienes ignoran las causas que hayan podido motivar el siniestro.

El consejero señor Conde, ha manifestado que la casa solía trabajar aproximadamente con unos diecinueve millones de pesetas, si bien es cierto que en esta época, del 15 de Diciembre al 15 de Enero, es cuando se trabaja con más intensidad y, por lo tanto, cuando hay más existencias almacenadas.

Se conoce una versión de las causas del siniestro.

Según se dice en ella, el incendio debió de producirse en uno de los escaparates, ocupados por telas, a causa de un corto circuito.

Los empleados que se hallaban en el local quisieron utilizar los aparatos contra incendios, rompiendo la luna del escaparate en las faenas de extinción.

El fuerte viento avivó considerablemente las llamas, y al hacer funcionar las mangas se luchó con la falta de presión.

Tanto incremento tomó el incendio que a los pocos momentos tuvieron que salir los empleados que se vieron rodeados de espesas capas de humo.

El edificio estaba asegurado en diez y seis o diez y siete compañías aseguradoras.

Todos estos puntos serán comprobados por el juez.

Dos robos

BARCELONA.—En Santa Coloma de Gramanet se fueron robados al caudatario Vicente Bas, por unos atracadores ochenta pesetas.

—En la Avenida del 14 de Abril, un individuo armado de una pistola robó a otro 25 pesetas.

Nuevos buques albiges

EL FERROL.—En los astilleros ha sido lanzado al agua el buque albiges número 1.

Esta tarde se verificará la botadura de otro barco análogo.

Alborotos durante una conferencia

TOLEDO.—En el domicilio de la Unión local de Sociedades obreras dió una conferencia, sobre la vida en Rusia, el obrero Eleuterio Hernández.

Angelo Bomurelli, súbdito italiano, pidió una controversia, a lo que se negó el delegado gubernativo.

Entonces pronunció palabras ofensivas para la policía y el Ejército de Mussolini, produciéndose un gran escándalo.

Bomurelli, tuvo que ser pritegido por el delegado de la autoridad hasta llegar a la comisaría de policía.

Parece ser que había llegado a Toledo en unión de un grupo de anarcosindicalistas para promover desórdenes.

Un terremoto

TOLEDO.—Los aparatos sismográficos del Observatorio han registrado un violento terremoto a una distancia de 7.960 kilómetros, a las 2 horas, 15 minutos y 38 segundos.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, 28.—BURGOS



¡No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el



BOLSA DE MADRID

ESTADOS UNIDOS	26	ESTADOS UNIDOS	25
Interior	85'00	74 75 Banco de España	121'00 517 00
Exterior	73'50	73 25 Hipotecario	20'00 00 00
Amortizable 4%	72'75	0'00 Hispano Americano	184 00 000 00
5% antiguo	68'50	0'00 Español de Crédito	200 00 00 00
5% 1917	83 00	0'00 Central	78 00 00 00
1923	90'00	0'00 Río de la Plata	75 00 00 00
1927 con impt	81'50	81'50 Ferrocarril del Norte.	214'00 2 50 00
1927 libre	85'50	85'50 Idem Idem Obligaciones	87'50 00 00
Ferrocarril	9 40	91'35 Idem M. Z. A.	183 00 183 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	80'60 Idem Idem Obligaciones	22'50 223 00
5%	84'50	84 50 1% hipoteca	180 00 00 00
6%	88'91	88 80 Alicante Obligaciones	181 00 00 00
Franco franceses	47 90	47 80 Azucareras preferentes	4 50 42 00
suizos	238'80	238 80 Idem ordinarias	172 00 00 00
belgas	170 00	170 00 Tabacaleras	74 00 00 00
Liras	4 80	41'80 Altos Hornos	44 50 00 00
Dólares	12'23	12 30 Duro Pelguera	96 00 89 30
Liras	63'80	63 15 Telefónica Nacional	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el caso de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 24, 1.003. Idem el día 25, 645.

Donativos:
D. J. L. L., 25 pesetas.
Don Jesús Perea y señora, en memoria de don Ricardo Navarro, (que en paz descanse), 25 pesetas.
Una señora caritativa, 5 pesetas.
D. J. P., 5 pesetas.
D. P. C., 55 pesetas.
Tres jóvenes, 1 peseta.
Don José Moliner Martínez y señora, 25 pesetas.

Según acuerdo de la Junta directiva de esta Tienda-Asilo, el día de Nochebuena se dio de cenar gratis a todos los pobres que acudieron a este benéfico Establecimiento.

Jerséis de caballero y niños

Desde 2 50 pesetas
TIENDA
SOMBRETERIA, 3 y 4

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Laja-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A las tres de la tarde de hoy se cayó el muchacho Daniel López, de 14 años, causándose la fractura del tercio medio de la tibia derecha.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

En la churrería que existe en el Arco del Pilar, le quitaron esta madrugada, un reloj valorado en 20 pesetas, al bombero Nicolás Alvarez Arnáiz. Puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de policía.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo y viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la estación del ferrocarril, se quitó ayer domingo Teodoro Benito Castillejo, de cuarenta años, con domicilio en la calle de San Cosme, y le llevaron la cartera que contenía varios documentos y una cadena.

¡CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España. Siempre que necesitéis un reconstructor para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos. **CICASEPTICO LIRAS**, positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas. Venta Farmacias y droguerías.

Por la guardia municipal, ha sido detenido José Clares Rueda, de 18 años, natural de Almería y sin domicilio fijo.

SUCESOS

Dos niños arrollados por una camioneta --Uno de ellos gravísimo

Esta tarde regresaban a Burgos desde Barrios de Colina, en una camioneta propiedad de Pedro Marijuán, este y un hijo cuyo nombre es Félix, que conducía el vehículo.

Al llegar a Villafraja, el conductor vió después de tomar una curva, a dos niños que se hallaban jugando en la carretera.

Félix dió un fuerte frenazo resultando herido levemente su padre, a pesar de lo cual no pudo evitar que fueran atropellados los niños.

Inmediatamente fueron conducidos éstos y traídos a la Casa de Socorro donde el personal facultativo asistió a los heridos apreciando a Adolfo Martínez Rubio, de cuatro años, una contusión en hematoma en la región temporo-parietal izquierda, otitis, contusión cerebral y fractura de la base del cráneo y a su hermana Carmen, de seis años, fractura del femur de su tercio inferior.

Las lesiones del primero fueron calificadas de pronóstico gravísimo y las de su hermana de graves.

A los dos niños, se les trasladó al Hospital de San Juan, y el conductor ingresó en la cárcel.

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA
LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA
Botella: 1 65 pts.

¿Queréis colocaros?
57 celadores Mercado Madrid, a guías, mecanógrafos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo San Bernar, 54, Madrid. Remitrir dos sellos 0,30 para informarnos. No se exige haber servido.

CUCHILLERA FINA PARAGUAS JOSÉ RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

AVISO
Desde el 1.º de Enero se venderá leche pura, de la Montaña «SAM», además de en los puestos en que se expende en la actualidad, en el de Huerto del Rey, número 12 de la Panificadora Burgalesa

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, la derecha, Teléfono n.º 15.

LEÑA DE HAYA
En venta procedente del ramario de 210 hayas, subastadas en Mozoncillo y Villapena de Oca, dan unos doscientos carros superior para panaderías, a tratar con Maderas Saseta, Santo Domingo de la Calzada.

ARRASTRES
Se contrata del Monje a carretera 210 hayas, pueblos Villapena y Mozoncillo de Oca, por el cual o en combinación con venta de las leñas. Dirigirse a Maderas Saseta, Santo Domingo de la Calzada.

RADIO
ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

Avisos: Relojería de Cecilia. Espolón, 2 y 4.

EL MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.-Teléfono 212

AVISO
Desde el 1.º de Enero se venderá leche pura, de la Montaña «SAM», además de en los puestos en que se expende en la actualidad, en el de Huerto del Rey, número 12 de la Panificadora Burgalesa

FARMACIA MIJANGOS
Aimante Bonifaz, 15
Teléfono 60

Radio
ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

PATERNINA. El vino de estos días 1'50, 2 y 2'50 pesetas botella

CODORNIU
8'50 pesetas botella

SIDRA "EL GAITERO"
2'15 pesetas botella

"CASA DIEZ"

Diario de Avisos

Nota eligida
SANTOS DE BARANA
Juan, Teodoro, Máximo.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

jo, don José Tomás Moliner, don Justo del Rio, Garage Moderno, Taller Mecánico Mariscal, don Adolfo García, Hijo de Cecilio Portugal, Industrias Eléctricas Mecánicas, don Francisco Villalain, Hijo de Ruperto Giménez, don Alberto Aparicio, don Gonzalo Mercado, Herederos de Adela Casas, don Juan Benito, don Faustino Barrios, Ingeniero Fco. Contraste, don Roman Aguilar, don Mariano Páramo, don Fernando Amós, don José R. Icheverrieta, doña Teresa Ghien.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta Provincial de Beneficencia. — Acuerdos de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre de 1932.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

LIBRAMIENTOS
Alcalde presidente del ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, presidente del Consejo Provincial, don Rufino Hermando, don Cristóbal M. Santafalla, don Luis Monteverde, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldana de Burgos, doña Gregencia López.

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a
Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

TARIFA

ganas palabras, se cobran, cada palabra, 5 céntimos. Pago anticipado.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN en la calle de San Julián, número 10.

COLOCACIONES
SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrio de Santullán, (Palencia).

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta G. M. C. de toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

TRASPASOS
SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón: en el mismo, Barranles, 3.

VENTAS
GARROCIERA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Saliz.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN en la calle de San Julián, número 10.

COLOCACIONES
SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrio de Santullán, (Palencia).

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta G. M. C. de toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

TRASPASOS
SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón: en el mismo, Barranles, 3.

VENTAS
GARROCIERA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Saliz.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN en la calle de San Julián, número 10.

COLOCACIONES
SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrio de Santullán, (Palencia).

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta G. M. C. de toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

TRASPASOS
SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón: en el mismo, Barranles, 3.

VENTAS
GARROCIERA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Saliz.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN en la calle de San Julián, número 10.

COLOCACIONES
SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrio de Santullán, (Palencia).

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta G. M. C. de toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

TRASPASOS
SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón: en el mismo, Barranles, 3.

VENTAS
GARROCIERA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Saliz.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN en la calle de San Julián, número 10.

COLOCACIONES
SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrio de Santullán, (Palencia).

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta G. M. C. de toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo maniloba, 85 reales fanega.
Idem catalán de Monte, 78.
Idem rojo, 70 a 72.
Cebada, 40.
Aguarobas, 56.
Avena, 50.
Habas, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, sacco, 58.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvado, 12.
Patatas, arropa, 1,05.
La compra sigue sin mostrar gran interés por hacer ajustes, lo que hace que el mercado transcurra con mucha pesadez.

PAN

Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Bogazas de dos kilos, 1,00.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 30 pesetas par.
Pavos, 20 a 28 pesetas, uro.
Capones, de 25 a 40 pesetas par.
Balloas, 14 a 18.
Plehozas, 2,50.
Berdices, 1 y 1,50 kilo.
Balloas, 8 y 12.
Bebres, 7.
Bonedos caseros, 7,50 a 1.
Idem monjes, 3,50 a 1.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,65 y 0,70.
Castañas, 0,40.
Cranadas, 0,60.
Sardina, 1,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 3,50.
Platasa, 2,20.
Almejas, 1,00.

BRIVIESCA
Trigo, de 70 a 76 reales fanega, según clase.
Cebada, 38.
Alholvas, 50.
Muevas, 52.
Yeros, 60.
Habas, 61.
Avena, 28.
Harina 1.ª 59 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 1,25 arroba.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Pielos de cabrito, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.
Idem extra, 45.
Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.
Avena, 7.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª 58.
Patatas riñón, 1,75 arroba.
Idem la rosa, 1,50.
Aceite, 1,80.
Vino blanco, 0,80.
Idem tinto, 0,80.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,80.
Lana blanca fina, 18 pesetas arroba.
Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.
Idem encarnadas, 40.
Salvado, sacco corriente, de 34,50 kilos 7,50 pesetas.
Remojuelo, sacco corriente, de 57,50 20 pesetas.
Comidillas, sacco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.
Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.
La feria ha estado muy concurrida, pero se han hecho muy pocos tratos.

En Burgos ante la gran cosecha respectada y las pocas ventas proporcionalmente realizadas, existe el temor de que llegue un día en que el labrador, faltando ya de recursos, se vea obligado a ceder sus existencias a cualquier precio, provocando un derrumbamiento en las cotizaciones. Para tratar de evitarlo, en reunión del gobernador civil en las Cámaras oficiales, se acordó solicitar del Ministerio de Agricultura una cantidad que, por mediación del Crédito Agrícola, sirva para hacer préstamos a los agricultores, y pueda terminarse el año sin apremiamentos en las ventas, pero sin desatender, asimismo, las necesidades del mercado. Los precios por fanega son en la capital: trigo blanco, de 75 a 76 reales; rojo, de 70 a 75.
En Avila, las ofertas son abundantes, pero no así los negocios que se tratan, porque los compradores se resisten a pagar el precio de tasa, que se mantiene por todo riguroso.
También Badajoz se encuentra inactivo por falta de demanda.
Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 79,90 reales; Melina del Campo, a 81; Santa María del Páramo, a 78; Tejares, a 76; Valderas, a 78; Covarrubias, a 70 y 72; Paredes de Nava, a 74; Piedrahíta, a 72; La Parrilla, a 80; Baltanás, a 72 y 74; Villamanán, a 76.
Cotizanse en la plaza de Albaete: fri-

Arboles frutales
Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.ª Zaragoza, Saturnino Paciencia.

TRIGOS.—Continúan, en general, paralizados los mercados y en la mayoría de ellos rige el precio de tasa.
En el mercado de Valladolid la oferta para los negocios en partida se ha contenido algo en estos últimos. En los mercados detallistas la inactividad aumenta: las clases buenas se pagan al precio de tasa.
En Burgos ante la gran cosecha respectada y las pocas ventas proporcionalmente realizadas, existe el temor de que llegue un día en que el labrador, faltando ya de recursos, se vea obligado a ceder sus existencias a cualquier precio, provocando un derrumbamiento en las cotizaciones. Para tratar de evitarlo, en reunión del gobernador civil en las Cámaras oficiales, se acordó solicitar del Ministerio de Agricultura una cantidad que, por mediación del Crédito Agrícola, sirva para hacer préstamos a los agricultores, y pueda terminarse el año sin apremiamentos en las ventas, pero sin desatender, asimismo, las necesidades del mercado. Los precios por fanega son en la capital: trigo blanco, de 75 a 76 reales; rojo, de 70 a 75.

En Avila, las ofertas son abundantes, pero no así los negocios que se tratan, porque los compradores se resisten a pagar el precio de tasa, que se mantiene por todo riguroso.
También Badajoz se encuentra inactivo por falta de demanda.
Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 79,90 reales; Melina del Campo, a 81; Santa María del Páramo, a 78; Tejares, a 76; Valderas, a 78; Covarrubias, a 70 y 72; Paredes de Nava, a 74; Piedrahíta, a 72; La Parrilla, a 80; Baltanás, a 72 y 74; Villamanán, a 76.
Cotizanse en la plaza de Albaete: fri-

go fino, a 52 pesetas los 100 kilos; corriente, a 50; candelil, 47; jeja, a 45,50.
En Zaragoza continúa paralizado el mercado triguero, y las pocas operaciones que habían principiado a realizarse en la comarca de Cinco Villas, han cesado, a consecuencia de intensas lluvias. No han variado los precios, sosteniéndose de 51 a 55 pesetas los 100 kilos en las clases de fuerza superior, y de 45 a 48 en las inferiores.
Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candelil Mancha, sin envase, jeja, a 48,50; hembrillas, a 45; Salamanca y candelil, Peñaranda, a 47,50; duro extremeño, a 49; crucher, a 49,50; rubión comecelo y duro Andalucía, a 48.
En Sevilla el precio oscila entre 48 y 49 pesetas los 100 kilos, sin sacco, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

En Barcelona apenas se hacen operaciones, por abastecerse los compradores ante las dificultades e iligerar existencias de harinas. Los precios son por 100 kilos: Candeal Castilla, de 46 a 46,50 pesetas; Idem Mancha, a 46,75; Aragón, de 45 a 45,50; Navarra, de 41,50 a 45; Urgel, a 46; extremeño blanquillo, a 45,50; idem chucor, a 47,50; Lérida, a 45,50.
En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la molinería, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la molinería, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

go fino, a 52 pesetas los 100 kilos; corriente, a 50; candelil, 47; jeja, a 45,50.
En Zaragoza continúa paralizado el mercado triguero, y las pocas operaciones que habían principiado a realizarse en la comarca de Cinco Villas, han cesado, a consecuencia de intensas lluvias. No han variado los precios, sosteniéndose de 51 a 55 pesetas los 100 kilos en las clases de fuerza superior, y de 45 a 48 en las inferiores.
Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candelil Mancha, sin envase, jeja, a 48,50; hembrillas, a 45; Salamanca y candelil, Peñaranda, a 47,50; duro extremeño, a 49; crucher, a 49,50; rubión comecelo y duro Andalucía, a 48.
En Sevilla el precio oscila entre 48 y 49 pesetas los 100 kilos, sin sacco, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

En Barcelona apenas se hacen operaciones, por abastecerse los compradores ante las dificultades e iligerar existencias de harinas. Los precios son por 100 kilos: Candeal Castilla, de 46 a 46,50 pesetas; Idem Mancha, a 46,75; Aragón, de 45 a 45,50; Navarra, de 41,50 a 45; Urgel, a 46; extremeño blanquillo, a 45,50; idem chucor, a 47,50; Lérida, a 45,50.
En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la molinería, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la molinería, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la molinería, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la molinería, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

Datos estadísticos

Avance de la producción probable de patata en España en 1932

Oportunamente nos ocupamos de los avances relativos a la producción probable de trigo, cebada, garbanzos y uva, publicados por la Dirección General de Agricultura.
Recientemente ha publicado el avance de la producción de la patata en el presente año y del fofoleto que nos ha remitido, tomamos los siguientes párrafos: "Se ofrece al lector cinco estados para recoger este avance. En el primero de ellos figuran las cifras de producción probable por provincias, según datos recogidos por las Secciones agrónomicas provinciales en el mes de Noviembre, y se comparan con las producciones del año anterior, estableciendo las diferencias en más o en menos. El segundo estado resume esta producción probable, por regiones agrónomicas, estableciendo, además de las diferencias en más o en menos, el tanto por ciento que estas diferencias representan con relación al año anterior. A continuación se comparan en un tercer estado, la producción probable de 1932, con las de los cinco últimos años, 1927 a 1931, y con la de 1922, estableciendo números índices relativos al año anterior, al 1922 y al promedio de la producción en el quinquenio. Por su indudable relación con la producción y el consumo se consignarán en el cuarto cuadro las cifras de importación y exportación de las patatas en los cinco últimos años y las diferencias a favor de la exportación. Por último, se ha creído conveniente establecer las cifras que expresan la cantidad de patata disponible para el consumo en cada uno de los cinco últimos años, para lo cual se ha restado de la patata total disponible cada año que teniendo en cuenta las épocas usuales de recolección, puede calcularse en una cuarta parte de la cosecha del mismo y de cuartas partes de la del año anterior, la cantidad destinada a la siembra y el exceso de la exportación sobre la importación. Todos estos datos se consignarán en el quinto y último estado.
La cosecha de patata ha sido superior a la del año anterior en un 8,75 por 100 de la cuantía de ésta, alcanzando la cifra de 51.309.158 qq, contra 47.179.860 en el año anterior; el aumento es casi general, pues salvo las regiones cantábricas, Rioja, Navarra, y Extremadura, donde por los excesos de pluviosidad en primavera y verano ha descendido la cosecha y las Islas Canarias, en todas ha habido aumentos más o menos considerables, desde Cataluña-Baleares, donde la mayor cose-

cha representó un 52,32 por 100 de la del año anterior, hasta Galicia, donde sólo se cifra el incremento en un 4,03 por 100.
La comparación de la producción probable de 1932 con las de los cinco años anteriores y la de 1922 demuestra bien claramente el progresivo aumento de esta cosecha en nuestro país, que quizá ha alcanzado valores máximos de producción económica, de no aumentar en mayor proporción las exportaciones, pues, como se deduce del último cuadro, cada año va siendo más grande el número de quintales métricos disponibles para el consumo, lo que ha de repercutir en los precios de venta. En cuanto a la exportación, las cifras consignadas muestran un aumento muy interesante, especialmente en los últimos años; pero hay que hacer notar que en general no son tipos similares los de la patata exportada y la consumida en el país correspondiente. La primera casi en totalidad a la patata temprana, que apenas se utiliza en el país que puede dar origen a que los aumentos de exportación repercutan menos que en otros casos, en las disponibilidades para el consumo, por proceder exclusivamente de un aumento en el cultivo de dicha patata temprana. En todo caso, es digno de meditación el aumento creciente de nuestra cosecha de patatas en relación con el posible consumo, sobre todo si se tiene en cuenta que es una de las plantas a que pudiera destinarse parte importante de muchos de los futuros regadíos.
Por lo que a Burgos se refiere encontramos los siguientes datos: Producción de patata en el pasado año, 1.890.990 quintales métricos.
Entre las principales provincias productoras del precitado tubérculo, figura nuestra provincia en quinto lugar, teniendo delante a La Coruña con 10.045.370 quintales métricos, después a Lugo, con 4.598.000, Orense, con 2.651.140 y León con 2.265.772 quintales.
En cuanto a la producción probable calculada en el presente año figura Burgos en sexto lugar, pero con una diferencia en menos con relación al pasado año de 25.990 quintales métricos quedando por lo tanto la producción de patata en 1.865.000 quintales.
También van a la cabeza, La Coruña, Lugo, León, Orense y Barcelona.

Bocoyes y cubas

De todos los tamaños se venden. Informes: Julio Valladolid, calle de Victoria, 10, almacén de vinos.

GRAN YINTORERIA
MASIP
Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

Aproveche estos bajos precios
VENDEMOS:
BLUSAS punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 »
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 »
Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica
Vea en esta Casa la liga sin rival **COQUETA**
GENEROS DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL

OBRAS
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"
Requiere estos las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. En extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA. — Fuencarral, 138. — MADRID

PARA ESTOS DIAS
Naipes
Dados
Dominós
Juegos de póker
Damas
Ajedrez
Loterías
Parchesís
Perindola
Fichas y ficheros etc., etc.

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, número 50
BURGOS
La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1879
Abona en cuentas corrientes saldos de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Grosos, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, préstamos, depósito de valores y en general toda clase de valores.

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La eficiencia de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLÓN, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

Casa Angelita MERCADO 7 BURGOS
Ofrece a Vd. un gran surtido de precios sin competencia en artículos de invierno
Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro. y niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes
VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada **"MALDITA"**
que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.
VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso. Necesitamos corresponsales. Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)

Sombreros
Gran surtido en formas

CORRAS
Extenso surtido en dibujos

CALCETINES — Gran surtido

SEÑORAS
Últimas novedades de la temporada en sombreros

PERFUMERIA — Primeras marcas

BOLNAS
Clases seleccionadas. — Precios de fábrica

Ligas — Tirantes — Pañuelos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETROLEO
MARCAS **JUMMUN**
Máxima potencia
Máximo consumo
COMODAS
LIGERAS
ECONOMAS
SOLIDAS
ELEGANTES
LA CUCINA
Vende y instala
MURCIA

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!
¡Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos! Porque queréis, Usad TOPICIDA HUAQUE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en el del autor: R. Hortigüela, —Covarrubias (Burgos).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

PRINCIPAL.—LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

Mañana martes, DESPEDIDA de la Gran compañía lírica del maestro SERRANO

A las siete, última de obono - Noche, a las diez y media

1.ª La reina mora

Por CORA RAGA y JERONIMO GABARRI

2.ª Alma de Dios

Por toda la compañía

Noche, a las diez y media, despedida de la compañía

1.ª La reina mora

2.ª Moros y cristianos

Por CORA RAGA (eminente tiple) y VIGENTE SEMPERE (divo tenor)

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Hoteles del Bañeario

Itinerarios

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá de Santander el 21 de Enero la motonave Reina del Pacífico.

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico.

SALON PARISIANA

¡llegó Frank Merril, el formidable atleta!

Mañana, a las siete, estreno de la formidable cinta

La carrera de la muerte

Por FRANK MERRIL Si gusta usted de grandes emociones, no deje de ver esta película. Frank Merril os hace asistir a la locura de la velocidad, flirteando a 120 kilómetros por hora.

En la presente semana grandes acontecimientos

NOTA.—Recordamos que ha quedado suprimida la entrada general los días laborables



BARCELONA-BUENOS AIRES

DUILIO

6 Enero 1933 de Barcelona

Conte Biancamano

20 de Enero de 1933 de Barcelona

Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS

MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

BARCELONA-VALPARAISO

(VIA PANAMA)

VIRGILIO

23 Enero 1933 Barcelona

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA

PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR-NEW YORK

Conte di Savoia

6 Enero 1933 de Gibraltar

SATURNIA

10 Enero 1933 de Gibraltar

ROMA

14 Enero 1933 de Gibraltar

LINEA ITALIA - EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA

(VIA HONG-KONG)

Salida en los Superatlánticos

CONTE ROSSO

VICTORIA

CONTE VERDE

«ITALIA» (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33

MADRID: Arenal, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En Burgos:

GERARDO DE MATEO

Almirante Bonifaz, 15

DIARIO DE BURGOS—56-12-1932

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en

esponjas, gamuzas, pasaportés, plumeros,

choclos, botas de goma, alfombras de coco y goma,

correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONE

Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

AGENDAS

«Baillly-Baillière»

1933

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm.

Un día sin con secante. 2,75 3,50

Un día con con secante. 4,25 5,00

Un día con con secante. 4,25 5,00

Un día con con secante. 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.

Equival a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 5,50 pías.

AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros. 1,75. Con rúbrica. 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS y BAZARES

En el Calle BAILLY-BAILLIÈRE, número de Doble 5, MADRID.

RENTAS DE IMPORTACIONES, S.A. de BURGOS.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la majestuosa superproducción

EL MISTERIO DE TIMES SQUARE

Película de suntuosa presentación, de sensaciones e interés constante. Una trama hábilmente conseguida, rodeada de misterio que no se esclarece hasta el final, sobre la desaparición del más famoso brillante del mundo.

El jueves

La película MAESTRA de la temporada

EL TENIENTE DEL AMOR

La más bonita opereta musical.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Treinta modelos distintos en abrigos gamuza de paño, colores nevada, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas.

Con cuellos y puños de felpas nevada, 5 pesetas más.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apdo. 2 LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Folleton del DIARIO DE BURGOS (285)

Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Salvatierra dió principio a la conversación, diciendo: —Señor Faustino, seas un bribón tan designado como el señor Nemesio Lagunilla, a quien tuve el placer de enviar al otro mundo, por supuesto frente a frente y con la espada en la mano. Más o menos tarde he de hacer lo mismo con vos, y en este sitio quedaréis sin vida, si no os sometéis a cuanto yo disponga. En el caso de que os empeñéis en resistir, os dispensaré una hora que no merecéis y cruzaré mi espada con la vuestra. Si no queréis batiros, os mataré, también, pues desde el momento en que yo os permito la defensa, mi conciencia quedará tranquila.

—¡Vive Dios!... Pero no quise ser instrumento del crimen que entonces se cometió, sino, por el contrario, cumpliendo lo que me mandaba mi conciencia y contra lo que el rey había dispuesto, hice lo posible para evitar que a don Alvaro asesinara, porque si como vasallo tengo la obligación de obedecer y respetar al monarca, esa obligación tiene sus límites, pues ningún vasallo, cualquiera que sea su situación está obligado a ser verdugo. Y cuando quisieron encerrar en el alcázar de Segovia al caballero de Limoges, yo lo salvé, cumpliendo así deberes que vos no sabéis cumplir. ¡Rayos del infierno!... Si os atrevéis a compararos conmigo, si otra vez decís que somos iguales, os aplastaré como a los reptiles se les aplasta.

Se estremeció el hidalgo. Andrés sacó la espada y lo miró fijamente. —No me contestáis—repuso Salvatierra. —Sí, llevo un pliego para su majestad. —Me lo entregaréis. —¡Señor Daniel!... —Si no queréis entregarme, os desnudaré el acero, y ponéos en guardia. —No me batire. —Os mataré. —Y si mi señor vacila, porque es demasiado escrupuloso, yo, que no tengo tanta conciencia, y que al fin, soy un villano, os atravesaré de parte a parte, sin compasión. El digno señor Faustino, quedaréis aquí sin vida, porque roscó os tenemos la costumbre de ir hasta el fin cuando hemos principiado, y debéis comprender que en nuestra crítica situación, no nos conviene acometer estas empresas para retroceder y quedar más comprometidos.